

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Arrecia la tempestad. Las pasiones fusionistas se han enardecido. Los dominadores se ven contrariados. Su despecho ya no tiene límites.

Si les oís decir que en Madrid existe ya una contrapropuesta; ¡qué candidéz! y que tiene hasta más de dos mil firmas, desde luego ya lo sabéis, fusionista del género gaditano y prestarle fé sería la mayor de las sandeces. La verdad huye perennemente de sus labios. A fuerza de embrollos, artificios (torpes por supuesto y hasta dejárselos de sobra) y en enredos sobre enredos y farsas sobre farsas, viven ó creen vivir en la veneración de las gentes sensatas. Siempre con el sueño de su popularidad jamás lograda, siempre en la ilusión de que son ciertos y ciertos muy amados del pueblo, siempre en la monomanía de que éste cree que se han dedicado á hacer su felicidad.

Y aunque dice aquella copla:

Dómense los potros,
también los caballos;
pero no se doma
al hombre insensato,

¡Vive Dios! que por la misericordia del mismo que creó

prestarse á servir pasiones políticas ni suscribir falsedades.

No bastaba á los airados y caudillos de las elecciones con sus tropelías: no les lisonjeaba ver cómo muchos empleados por deferencia y evitar mayores males á sus familias habían suscrito los pliegos para la designación de secretarios de las mesas. Ya se les exige más; y es que en una lucha entre la verdad y la mentira suscriban la mentira para ante el Congreso, procuren degradar degradándose á sus conciudadanos en todos conceptos siempre respetables. En fin, hasta á algunos eclesiásticos que algo tienen que ver con la administración pública se les compele, primero con ruegos de cortesía (cosa rara en ellos ó mal simulada) y luego con reticencias y más tarde con reflexiones más de amenazas que de amigos á que complazcan á los fusionistas so pena de lo que haya de venir que no será nada bueno.

Nosotros nada hemos perdido á empleado alguno. Nuestro proceder ha sido noble y digno cual cumple á las ideas de nuestro partido y á la educación y á los sentimientos que profesamos.

Los filántropos, los que se

poralmente y que vendrán providencias reparadoras y desagoravios porque hay cosas en quien no tiene ni puede tener ni tendrá jurisdicción el olvido.

A pesar del parte famoso del secretario especial del alcalde desmintiendo aunque confusamente el del correspondiente de *El Imparcial* anunciando sus propósitos de irse del cargo, si las actas nose aprueban, nuestro colega madrileño ó no lo ha recibido ó no le ha hecho el menor caso.

Esto deja muy mal parado al secretario especial del alcalde; porque demuestra que se ha dado mala dirección al parte negativo ó no ha salido de Cádiz, ó *El Imparcial* insiste en decir con su correspondiente *Quod Scripsi Scripsi*, apesar de todo hay diferencia inmensa.

Los secretarios se llaman dos: uno del Ayuntamiento y otro de la *Alcaldía*. Cítese una Real orden ó una acordada del Consejo de Estado, en que se llame particularmente secretario especial.

La ley de Ayuntamientos no llama *secretario especial* al del alcalde. Donde por la importancia de la población se autoriza que haya más de un secretario el

acusaciones á un Gobierno, como las que ayer lanzó el señor Testor en la comisión de actas, al discutirse la de Enguera, distrito por donde aparece triunfante el señor Chulvi, amigo y protegido del señor Martos.

El señor Testor defendió personalmente su derecho, empezando por manifestar que estaba lejos de creer que había de verse en el banquillo de los acusados mandando su partido y enfrente, no ya del señor Chulvi, sino del señor Pacheco, funcionario del ministerio de la Gobernación, antiguo consero en Valencia y hoy encargado por su jefe de cumplir esta misión. Estos actos son como un careo en un proceso, en el que el tribunal juzga la verdad hasta por la cara de los acusados. «Por eso, dijo, siento que mi contrincante no venga á defender su derecho ante el respetable jurado formado por la comisión, que de seguro no atiende poco ni mucho indicaciones que no sé si se harán desde elevadas regiones.»

El señor Chulvi—añadió el señor Testor—que era candidato ministerial, apesar de que por su juventud era desconocido allí, donde yo he luchado con éxito en dos elecciones, teniendo, como es natural, formados por amigos los municipios y la Diputación.

No hablemos de coacciones, de delegarlos ni de Guardia civil, porque esto es vulgar para pedir una gravedad.

El marqués de Montortal, candidato también por el distrito con carácter de conservador, re-

El efecto que produjo, en el ánimo de los diputados que constituyen la comisión y en el de casi todos los asistentes el discurso del señor Testor, no pudo ser más deplorable para el señor Chulvi y su defensor, quien faltó de argumentos, reconoció que á ser cierto lo que había expuesto el señor Testor, sería preciso condenar, no solo al gobernador, sino hasta la política del partido liberal.

La relación de lo sucedido, que corría anoche de boca en boca, y se repetía con asombro, no necesita comentarios.

¡Un Gobierno que da lugar á que en las elecciones se use de la influencia de los trabucos de los bandidos sobre los electores honrados para imponer un candidato consero!

¡La retirada de la Guardia civil, para que los *roders* puedan ser auxiliares de los candidatos oficiales!

Acusaciones son estas, que no alcanzan solo á las autoridades de Valencia, sino que pueden y deben llegar más alto.

Si, como se cree, hay prueba bastante de lo que el señor Testor dice, no será extraño que el señor Canalejas excite el celo del ministerio fiscal, y que en breve se lea en el Congreso el suplicatorio de algún juzgado que pretenda incoar algún procedimiento criminal contra elevadas personas.

Mucho habían hecho ya en materia de elecciones los liberales, pero el acta de Enguera es de las que en otros tiempos menos rebajados que los actuales, bastaría para deshorrar á un Gobierno

berbia. Nuestros lectores: los caudillos que siempre invocan el *sic volo, sic jubeo, stet pro ratione voluntas*: así quiero, así mando, valga por razón mi voluntad, harto quebrantada la tienen y más ha de ser quebrantada cual se necesita en honra de Cádiz y libertad de esta provincia ante tan infamante y pretense yugo.

Siguen tratando los asuntos de interés general á la picaresca, á estilo de la hampa. Niegan las verdades más concluyentes con un aplomo dictado por la más insolencia. Juntanse en ellos dos naturalezas, una la de la astucia, otra de la tontería que es la creencia que la de los demás son tan tontos como ella. Su travesura deja de ser travesura, porque el predominio en ellos es de la persuasión de una ilimitada y superior astucia. Infelices y dependientes los aplauden los más sin conciencia y los más por adulación.

Ahora han dado en la flor, malos fulleros, de decir que á los que se quitan por venganzas electorales y sin esperar al prometido y asombroso arreglo del personal es por la justificada causa de la ineptitud en que no habían caído hasta ahora. ¿Y quién va á juzgar de la ineptitud? Los que há más de tres años que no la han conocido y que quizás van á ser examinadores, de ciencia que ni por el forro han saludado.

La enfermedad de ineptitud está en tener dignidad para no

familia que van á perder su pan y á quienes se quiere obligar como á viles esclavos á que firmen contra sus conciencias para sustentar alevosas mentiras pueden gloriarse de su obra.

Esas rufanadas caerán sobre la reputación de los que las ejercitan para presumir y á veces otorgar favores á los débiles, para premiar á algunos quizis hasta su inmoralidad ó su verdadera ineptitud si logran llevar algunas decenas de firmas ó para promover que se formen expedientes de inhabilidad á empleados de larga y excelente hoja de servicios.

Estamos, pues, con todas las seguridades del triunfo de las actas de las últimas elecciones en el Congreso con más vehemente furor que antes de la elección.

Por aquí puede tomarse la medida del desconcierto de nuestros adversarios, que vá llegando á la desesperación al ver que hay quienes les resisten y para los que preparan una serie de venganzas con los hombres que consideran sin dignidad personal.

Allá los empleados que les sean adictos firmenles lo que quieran; pero eso de que se sacrifiquen la conciencia y la dignidad y las afecciones y los fueros de la verdad sólo lo exigen personas de las condiciones personales que lo exigen. Y nada más queremos decir. La desgracia de los pueblos es cuando llegan á caer bajo ciertos dominios, por más que sea tem-

tamiento, y el otro especial para el alcalde, esto es, para la Alcaldía, para sólo lo que correspondía á éste como jefe de la Administración Municipal.

En la ley de 1845 y otras, se autorizaba lo mismo, que hubiese un secretario de la Alcaldía, sin que esto sea ni haya sido peculiar de las leyes de los liberales conservadores, como suponen los fusionistas.

De que sea un secretario especial para solamente la Alcaldía, á que tal sea su denominación.

Porque en honor de la verdad, si el señor Aldazábal hubiera tenido la tentación de querer causar un gran efecto con el anuncio de su retirada de la Alcaldía, caso que su señor don Enrique del Toro quedase declarado *ex-diputado electo*, con vehemente dolor de su corazón, eso de anunciar que iba á dimitir y decirnos que no lo había anunciado es una escena del mayor dolor y traspaso.

Por lo demás, conste que *El Imparcial* no ha admitido la rectificación, y que los propósitos del señor Aldazábal siguen para el colega madrileño vigentes y más que vigentes.

Lucido ha quedado el señor Aldazábal, escena que nada tiene de extraña en el partido fusionista y más en el partido fusionista de Cádiz.

Acta de Enguera.

Leemos en *La Monarquía*: «Desde que existe el sistema parlamentario, no se han hecho jamás

cuando que yo, tenía entrada en el Gobierno civil; pero, como yo, no tenía notarios que le auxiliaran ni el apoyo de los bandidos llamados *roders*, que, según parece, habían decidido apoyar al señor Chulvi. El mismo marqués me aconsejó que me retirara también, para evitar que funcionaran aquellos individuos.

Esto me decidió á presentarme, á ver si el gobernador despuntaba por saber hacer elecciones, ya que no se había distinguido ni como perseguidor del juego ni de la inmoralidad en general. Y despuntó, en efecto, como se verá despues.

Hí habido algunos pueblos donde no hubo lucha en la elección de interventores, y de común acuerdo hemos elegido dos cada uno; pero no así en Cuelva. Allí me dijeron mis amigos que se habían comprometido con el alcalde; y lo mismo los conservadores, añadiéndome que habían tenido una entrevista con Camilo Bas, jefe de los *roders*, en la cual les habían hecho firmar un acta en blanco, con los fusiles al pecho, en momentos en que se había alejado de allí la guardia civil. No seguí á los demás pueblos, y regresé á Enguera, porque me dijeron que ya me habían tomado la delantera los mismos bandidos. Estos hechos no los enumero de memoria: están probados en las informaciones que entregaré á la comisión.

El señor Pacheco no dijo nada que merezca la pena de consignarse, ni que pudiera destruir las gravísimas acusaciones del señor Testor, quien en su rectificación adujo nuevas y terminantes pruebas de sus asertos y presentó varios documentos en justificación de sus afirmaciones.

Todos los individuos de la comisión tomaron notas del sin número de abusos y atropellos denunciados por el señor Testor y manifestaron, despues que terminó el acto, que necesitaban hacer un estudio detenido del expediente y de los documentos presentados por el candidato que resulta derrotado.

dará resuelto entre amigos.

La Epoca añade:

«¡Qué exacto es que este Gobierno fusionista no conoce freno moral en lo político ni linde material en lo arbitrario! Habría de ser justo en sus disposiciones, sereno en sus juicios, prudente en el pensar, grave en el acometer, y ni aún así podría defenderse de los cargos que en el órden político, en el económico, en el civil, en el de las relaciones de los partidos, en el de los respetos á las altas jerarquías militares, le dirige diariamente la opinión pública.

Por si algo faltase al cuadro que la situación fusionista ofrece, ahí está el discurso que ayer pronunció ante la comisión de actas el candidato disidente y vencido por los martistas, señor Testor.

Actas enviadas en blanco por los Ayuntamientos, según lo exigía el gobernador de Valencia; *roders* elevados al rango de grandes electores, porque así convenia á los amigos del que tiene altísima representación en el partido liberal; atropellos contra los funcionarios que iban á levantar testimonio de intracciones legales, despojo de las urnas, secuestro de las personas, despotismo, desórden, arbitrariedad... hé ahí lo que el señor Testor ha ofrecido á la comisión, para que juzgue de la lucha electoral de Enguera.

No entramos ni salimos en contienda que de tan lejos nos atañe. Ignoramos cuál de los dos candidatos tiene una representación más legítima: desconocemos los ardides de que uno y otro se hayan valido; pero en presencia de las denuncias gravísimas que contra el gobernador de Valencia y varios alcaldes ha hecho el señor Testor, parécenos que el acta de Enguera es de las llamadas á producir más ruido.»

Ya lo han comprendido ayer tarde los Presidente del Consejo y de la Cámara popular. Uno y otro tenían interés en que el señor Testor no abonase en los incidentes de la elección

de Enguera; uno y otro, invocando el respeto al régimen representativo, lamentaban la actitud del antiguo teniente del señor Capdepón, hoy su enemigo irreconciliable; pero, en cambio, han tenido el mal acuerdo de enviar á defender la legalidad de esa obra al señor Pacheco, director de Gobernación, hombre de confianza del señor Martos...

No hay duda que tolerando aquellos desmanes y buscando esos defensores se prestigia el sistema parlamentario. ¡Cuánta obcecación y cuánta locura!

Los amantes de Teruel.

Ayer martes, si no hubo contraorden ó indisposición repentina de algún artista, se debió celebrar en el teatro Real el estreno de la ópera en cuatro actos y un prólogo del maestro Bretón, *Los amantes de Teruel*.

Con tal motivo, consideramos oportuna la publicación del argumento de la nueva obra, inspirada en el famoso drama del ilustre Hartzembusch, según *El Liberal*:

El reparto es el siguiente:
Isabel, señorita Perez.—Zulima, señorita Fabbri.—Marsilla, señor Valero.—Adel, señor Giannini.—D. Rodrigo de Azagra, señor Menotti.—Emir, señor Ponsini.—D. Pedro Segura, señor Megia.

(Damas, doncellas, aldeanas, clero, frailes, caballeros, guerreros, cazadores, aldeanos y monaguillos.)

Prólogo.
La escena pasa en Teruel, en las cercanías del castillo de don Pedro de Segura, donde varios grupos de monteros y guerreros celebran los placeres de la guerra, del vino y del amor.

A los pocos instantes se presenta don Rodrigo de Azagra, acompañado de su montero y de un paje.

Don Rodrigo revela á don Pedro su amor por Isabel, y pide su mano, que le es concedida por el de Segura. Retíranse los mencionados personajes y aparece Isabel, presentándose luego Diego Marsilla.

Los dos amantes se juran eterno amor y sorprendidos por don Pedro y don Rodrigo.

Este desafía á Marsilla, y cuando los dos rivales van á batirse, se oye el toque de oración.

Don Pedro reflexiona un instante y concede á Diego un plazo de cinco años para enriquecerse y merecer la mano de su amada.

El prólogo termina con una pieza de conjunto.

Primer acto.
Estamos en el palacio del emir de Valencia, donde los moros celebran la derrota de los traidores, capitaneados por Mirvan, derrota de que Adel da cuenta á las odaliscas refiriéndose además que la traición había sido descubierta por Marsilla.

Retíranse todos, y se presenta Zulima, la cual, acosada por los celos, ha enviado á Azagra un billete en que le asegura que ama á Marsilla y que impedirá á toda costa su enlace con Isabel de Segura.

Viene después un dúo entre Zulima y Diego, y después otro entre aquella y Azagra.

Una marcha triunfal anuncia la llegada del emir, quien concede la libertad á Marsilla, devolviéndole el tesoro que los moros le habían arrebatado, y condenando á Zulima á eterna prisión.

Acto segundo.
Tiene dos cuadros, cuya acción se desarrolla en Teruel.

Después de una corta escena entre Isabel y su padre, y de una romanza en que aquella se lamenta de sus desdichas, sale Zulima.

Esta dice á su rival que Diego ha muerto, y acto continuo acuden don Pedro y su servidumbre en socorro de Isabel, que había perdido el sentido al escuchar la infausta nueva de la pérdida de su amante.

Vuelta de su desmayo acepta por esposo á don Rodrigo, que entra en escena acompañado de su séquito.

En el segundo cuadro aparece Marsilla atado á un árbol, y al oír sus la-

mentos preséntase Zulima, y á los pocos instantes salen varios caballeros que desatan á Diego.

Este, sumido en la mayor desesperación, se dirige hácia Teruel y cae el telón.

Acto tercero.
Aposento de Isabel en casa de don Rodrigo de Azagra. En un dúo entre Marsilla é Isabel dice ésta á su antiguo amante que le aborrece, dejándole presa del mayor desconsuelo.

Aparece don Pedro de Segura, y después de increpar duramente al prometido de su hija, que se retira dominado por el mayor abatimiento, entra en escena Zulima.

Don Pedro trata de herirla con un puñal en castigo de la infamia que ha cometido; pero la mora se arroja por una ventana, al mismo tiempo que se presentan los amigos de Marsilla á dar cuenta de la muerte del desdichado galán.

Don Pedro cae de rodillas y los caballeros inclinan la cabeza en señal de duelo y aflicción.

Acto cuarto.
También, como el anterior, tiene dos cuadros.

El primero pasa en la plaza de San Pedro, en Teruel. Un coro de monaguillos refiere los detalles de la muerte de Marsilla, y á los pocos momentos las campanas de la iglesia tocan á muerto.

El segundo cuadro se sucede en el interior del referido templo. Isabel ora á los pies del túmulo de Marsilla, el clero entona el oficio de difuntos y la orquesta toca una marcha fúnebre.

Levántase después Isabel y al besar el cadáver de Marsilla cae inerte sobre el helado cuerpo del hombre á quien tanto amó desde su niñez.

Así termina la ópera del maestro Bretón, autor también del libro de que acabamos de dar cuenta, y que según refiere en un curioso artículo que ha visto la luz pública en estos días el señor don Estéban Gómez, ha sido vertido al italiano por el señor Fercal.

Acto quinto.
A medida que se acerca el día de prueba del submarino desarróllanse comentarios, excítanse los temperamentos y se desatan los hombres científicos de la clase de particulares ilustres, aunque inéditos.

Unos dicen que está resuelto el problema, otros lo ponen en duda, y no pocos emiten públicamente sus opiniones desfavorables al asunto, para echárselas de seres superiores.

Porque es sabido que hay una porción de sabios incógnitos, enemigos de toda idea nueva, que andan diciendo al oído de las personas de buena fe:

—No crea Vd. en nada absolutamente. Yo he estudiado el asunto, y me he convencido de que los cuerpos simples sobrenadan.

A lo mejor está uno tratando meses y meses á una persona vulgar, cuyo único mérito consiste en saber hacer los pitillos á la perfección ó en guisar el bacalao á la vizcaina como la mejor cocinera; y de la noche á la mañana resulta que el tal sujeto es un físico morrocotudo ó un mecánico superior ó un astrónomo colosal, que tiene un gorro puntiagudo salpicado de estrellas para andar por casa y conoce á los planetas, como conozco yo mi propio cutis.

—Mire Vd.—me decía uno de estos hombres extraordinarios (y que á pesar de su ciencia no tiene más que 5.000 reales de sueldo en el Tribunal de Cuentas y un gabán corto que parece el forro de un cofre.)—A mí no hay quien me haga comulgar con ruedas de molino. Lo de la navegación submarina es imposible, y aun ayer estuve con mi señora en Eslava y se lo dije así á un acomodador, que ha sido fogonero y es muy peralista. Yo mismo hice pruebas en un barreno y pude convencerme de que no puede ser, porque los cuerpos tienen á la flotación.

—Según los cuerpos que sean.

—Toda clase de cuerpos; y sino, ahí está mi cuñada, que se nos cayó

el año pasado al estanque chino, y estuvo flotando cerca de un cuarto de hora, hasta que nos la extrajo un poeta lírico, que pasaba por allí.

En los asuntos científicos casi todos los mortales nos consideramos con derecho á emitir opiniones, por lo mismo que casi nadie conoce los secretos de la naturaleza ni nos hemos nunca parado á discurrir sobre los intrincados problemas que hoy preocupan á los sabios.

—¿Qué opinión tiene Vd. acerca de la navegación submarina?—Oímos decir á nuestro lado.

—Entiendo yo, que eso no puede ser—contesta un hombrecillo, con cara de perro faldero, que mira con soberano desdén todo cuanto le rodea y fuma puros de á perro grande en boquilla de ámbar.

—¿Ese es algún sabio?—preguntamos con interés.

—No, señor—nos contestan,—es un fotógrafo.

En cambio, hay entusiastas fervientes de todo lo desconocido, que toman en los éxitos el mismo interés que si fueran cosa propia y cifran su dicha en poder decir ahora, con motivo del invento del Peral.

—Yo le he conocido aquí días pasados, cuando estubo á ver al ministro de Marina... ¡Qué persona tan simpática!... A mí me tomó mucho cariño. ¡Vé usted este guardapelo? Pues me le dió él como recuerdo. Yo estubo aconsejándole lo que debía hacer, y me manifestó algunas de las dificultades con que tropieza; pero se las resolvimos al momento entre mi suegro y yo. Mañana pienso escribirle alentándole y al mismo tiempo diciéndole si quiere tomar papeletas de una rifa... Tenemos mucha confianza.

—¿Conocerá Vd. su secreto?

—Completamente. Nos le confió á mi suegro y á mí una noche, debajo de los portales de la Plaza Mayor, tanto que no nos parecieron bien ciertas cosas, y se lo dijimos con toda franqueza; en vista de lo cual ha reformado dos ó tres aparatos.

—¿Qué honra para Vd.!

—Yo tengo la suerte de simpatizar con todo el mundo. Lo mismo me pasó en la Nevada: me presentaron á su moñito ya no nos separa desde aquel almorzar ni para comer, y todas las mañanas le llevaba á mis niños para que los conociera.

Hay una porción de personas que viven de la agena gloria, y no tienen más mérito que el que ellos mismos se adjudican, invocando la amistad de las personas que valen.

—Tengo mucho interés en que se salga con la suya el señor de Peral—nos decía una patrona antigua, de buenos sentimientos,—porque ha de saber Vd. que le conozco desde que era pollito.

—¿Sí?

—Sí, señor, estubo en casa ocho días y al momento comprendimos todos que era persona de mucho mérito... ¡Ay! ¡Y cómo le gustaban las alcachotas rellenas! Deseo que le coronen cuanto antes, porque siempre le gusta á una que recaigan estas cosas en personas conocidas.

Aparte el interés natural que tenemos todos en que se verifiquen los experimentos, conviene salir del paso lo antes posible para que cesen de emitir opiniones los eclesiásticos de la clase de tropa y los entusiastas incondicionales que le cojen á uno por la solapa y le llevan á un rincón, para decirle echando fuego por los ojos:

—De esta hecha... ¡pum! nos hacemos señores del mundo... y sus posesiones de Ultramar.

Luis Taboada.

(El Imparcial.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1385. Don Diego Gutierrez de los Rios, señor don Fernán-Núñez, funda la iglesia parroquial de la villa de su señorío, que en 1817, por merced de don Fernando VII, fué originada en Ducado.

1389. Carlos III el Noble es coronado rey de Navarra.

1472. Don Juan Pacheco, marqués de Villena, funda en la villa de

Belmonte (Cuenca) el convento de San Francisco, cuyo histórico edificio pertenece hoy al conde de Buena Vista Cerro. En este convento estuvo encerrada doña Juana la Beltránja, que después fué trasladada al castillo de Belmonte, propiedad hoy de la emperatriz de los franceses.

1808. Entran los franceses en Barcelona.

1820. El duque de Berry es asesinado al salir del teatro de la Opera de París.

1837. Se suicida en Madrid en su casa, calle de Santa Clara, número 3, el notable escritor don Mariano José de Larra (Figaro.)

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresó un sugeto ebrio. En el hospital de San Juan de Dios recibió curación una anciana con una pierna fracturada, y un sugeto herido en la cabeza en el hospital civil.

En término de ocho días, á contar de la publicación del presente anuncio, las cigarreras despedidas que no hayan concurrido al beneficio que para las mismas tuvo lugar, se presentarán de once á doce de la mañana, y de seis á siete de la tarde para pagarles, en la calle Diego Arias número 8.

Carnaval.—Dice *La Provincia*: «La comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento prepara un programa de fiestas para el próximo carnaval. El alumbrado extraordinario se sacará á subasta ó se invitarán á las dos empresas para que mejoren el tipo. Dado el patriotismo de ambas sociedades, tendremos abundante luz buena y barata.

A menos que ambas ofrezcan su administrar el gas, por partes iguales y gratis que es precisamente lo que espera alcanzar el señor alcalde en la conferencia que trata de celebrar con la Cooperativa y Lebón, inaugurando con este acto, un período de inteligencia y cordialidad entre las dos empresas, y cesando los antagonismo y competencias que no deben existir, en un negocio que vive y se alimenta del público consumidor.»

Circo-Teatro Gaditano.—La distinguida concurrencia que anoche asistió en el teatro Tamayo, como siempre, se distinguió notablemente en ella el señor Tamayo.

La cáscara amarga mantuvo constante la hilaridad del público.

Pérdida dolorosa.—En las primeras horas de la mañana de ayer se ha dado sepultura, sin ostentación alguna ni aviso previo, por expresa voluntad del finado, al cadáver de nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa el director del *Clamor de Cádiz*, don Francisco Fernandez de Arjona.

Franco y generoso, con un talento clarísimo, modesto hasta la exageración, el señor Arjona contaba muchos amigos y generales simpatías. Era periodista por convicción, y hasta su hora final quiso sastraerse al elogio, si lo son unas cuantas líneas que con más ó menos sinceridad se estampaban en los periódicos.

Lamentamos el vacío que en la prensa deja el señor Fernandez Arjona, y nos asociamos de todo corazón al dolor de su apreciable familia.

Las pruebas del Peral.—Anoche hemos recibido del señor alcalde un atento B. L. M. invitándonos á la reunión que la Comisión de Fiestas celebrará á las dos de esta tarde con motivo de las que han de efectuarse en esta capital.

Agradecemos la atención.

A los dueños de imprenta.—La comisión provincial ha acordado que el miércoles próximo 20 del que rige, á las tres de la tarde, se celebre ante la misma un concurso de los impresores de esta capital que gusten hacer proposiciones para la impresión de los documentos necesarios para las operaciones del reemplazo del presente año y revisión de los anteriores, bajo el tipo de 399 pesetas, pudiendo enterarse en la Secretaría del número y clase de documentos que deben imprimirse.

Baile de convite.—Hemos oído decir que el primer sábado del mes próximo se verificará uno en el Principal.

Navegación.—El vapor correo Buenos-Aires salió de Barcelona para Marsella el domingo 10 del actual.

—El *Isla de Mindanao* salió de Cartagena para ésta el mismo día.

—El *Mendez Nuñez* llegó al Havre el propio día.

—El *Isla de Cebú* salió de Liverpool para Santander en la propia fecha.

—El *Santo Domingo* salió de Singapoor para Manila el viernes 8.

—El *Méjico* salió de Colón para la Habana el sábado 9.

—El *Habana* llegó al puerto de su nombre el sábado 9.

—El *M. L. Villaverde* llegó á Puerto-Rico el mismo día.

—El *Cataluña* salió de Puerto-Rico para la Habana el propio día.

—El *Ciudad de Cádiz* salió de Puerto-Rico para este puerto el domingo 10.

—El *Méjico* salió de La Guaira para Puerto-Rico el propio día.

—El *Isla de Cebú* llegó sin novedad al Havre el martes 12.

Suscripción.—Continúa la que se ha abierto para la salida de la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz en la próxima Semana Santa:

	Pesetas.
Suma anterior...	809
Don Antonio de la Rosa...	10
Don Andrés Bocanegra...	7 50
Sres. Portillo y Guerra...	10
» Corripio y Villarrica...	10
Don Pablo Albiac...	2
Don Nemesio Valverde...	2
Don Valerio Marin...	5
Don Aurelio Moreno...	5
Sres. Sobrinos de Andrés Alvarez...	10
Don Ramón Roquero y C. ^a	5
Don Juan Mateos...	5
Sres. Lerate y Pacheco...	10
Sres. Moreno y Quintana...	50
Don José Estrugo...	10
Don José Gorriz...	2
Don A. C...	2
Don Manuela Bravo...	5
Don A. R...	1
Don Enrique Pastrana...	10
Sres. Torres y C. ^a ...	5
Don Manuel Ariola...	1
Dona Antonia...	1
» y Scolb...	1
Don Joaquín M. Lahera...	10
Don Plácido Verde...	20
Don Antonio Olivella y C. ^a	10
Don J. Rovira...	5
Don Francisco Ortega...	2 50
Don P. P...	1
Don J. G...	1
Don Juan Martínez...	2
Don Joaquín García...	5
Don Mier Cobos...	5
Don J. G...	20

Suma... 1079

Bonos.—Los tenedores de los que á continuación se expresan se servirán presentarse en la Depositaria Municipal para verificar el cobro de sus respectivas facturas en los días que se designan:

Día 16 Febrero.
Números 25.—154.—191.—250.—310.—753.—1099.—1200.—1208 y 1235 correspondiente á la 8.^a amortización, emisión de 1886.

Día 18.
Números 166.—352.—555.—5952.—5957.—5963.—6066.—6070.—6093 y 6475 de la 4.^a amortización, emisión de 1876.

Números 501.—1262.—1301 y 1509 de la 7.^a amortización, emisión 1886.

Día 20.
Números 3121.—3475.—3614.—3616.—3649.—3660.—3689.—3776.—4098.—4107.—4545 y 4576 de la 4.^a amortización, emisión de 1876.

Día 22.
Números 325.—677.—781.—1288.—1312.—1405.—1591.—1649.—3427.—3445 y 3845 de igual amortización.

Día 25.
Números 3865.—3877.—4259.—4284.—4300.—4689.—5397.—5398.—5635.—5655.—5659 y 5717 de igual amortización.

Día 27.
Números 5738.—5829.—6374.

—6430.—6431.—6434.—6447—
6450.—6464.—6558 y 6566 de
igual amortización.

Así mismo podrán hacerse efectivas en dichos días las facturas de intereses de bonos señaladas con los números 58 al 76 de la emisión de 1876, y las marcadas con los números 53 al 63 de la de 1886, así como las de residuos de bonos números 20 al 23.

Para el baile.—Han empezado a efectuarse las obras de reparación en las escaleras y galerías de la Casa Aduana, con objeto de ponerlas en condiciones para el baile que la Diputación provincial ofrecerá en honor de don Isaac Peral.

El «Alfonso XIII.»—Este nuevo vapor verificará hoy las pruebas oficiales.

Festejos á Peral.—La comisión provincial de Murcia en sesión verificada el día 4 acordó nombrar una comisión especial que señaló el siguiente programa de festejos con que la Diputación ha de obsequiar al inventor del submarino á su llega á Cartagena:

1.º Que la comisión presidida por el señor Gobernador y con asistencia de los diputados que gusten, vaya á Cartagena para recibir en corporación á Peral.

2.º Que se construya por el arquitecto provincial un magnífico arco de triunfo en el muelle; limite primero de la provincia que ha de pisar Peral.

3.º Que se construya un busto del insigni marino y se coloque en el salón de sesiones.

4.º Que se declare á Peral hijo predilecto de la provincia.

¿Será el destripador?—Dice un telegrama de *El Imparcial*:

Londres 10.

«Una tragedia ha ocurrido hoy en Swansea, que por las circunstancias que la rodean está produciendo la mayor sensación en toda Inglaterra.

El dueño de una fonda de Swansea dormía anoche tranquilamente con su mujer, cuando despertándose ésta por haber creído oír algún ruido en la habitación, encendió una cerilla y vió junto á la cama á un negro completamente desconocido para ella.

A los gritos que dió se despertó el marido y arrojándose sobre el negro, empezó á luchar á brazo partido con él.

(La mujer mientras tanto cogió un revolver é hizo fuego sobre el negro, hiriéndole en una pierna.)

El negro, entonces, desasiéndose del marido arrojó contra la mujer un espejo de bastante tamaño que había sobre el comedor, y consiguiendo apagar la luz huyó sin dejar rastro.

Cuando acudió gente, el amo de la fonda se hallaba moribundo de dos tremendos cortes en la garganta y en el vientre, hechos con una navaja de afeitar. Dos horas después el herido había muerto.

El crimen ocurrió en las últimas horas de la madrugada.

La noticia cundió rápidamente por toda la población, y ésta, medio amotinada, acudió á las oficinas de la policía ofreciéndose para perseguir al criminal.

Con efecto, los agentes de policía emprendieron sus indagaciones auxiliados por cerca de mil ciudadanos que se repartieron por cuarteles la ciudad y sus inmediaciones, con objeto de hacer con más rapidez y eficacia las pesquisas.

Al cabo de algunas horas el criminal fué hallado oculto en el horno de unos talleres y desgranándose del bazo que había recibido en la pierna.

La multitud quería lincharlo.

El negro ha declarado llamarse Allen y que se escondió debajo de la cama antes de que losamos de la fonda se acostaran. Pero no ha querido revelar cuál era su propósito.

La imaginación popular está muy sobrecitada creyendo que el negro Aden es ni más ni menos que Juan el Destripador y esto es lo que dá mayor resonancia á la tragedia de Swansea.—C.

Estado del «Peral.»—Leemos en nuestro colega *El Manifiesto*:

«Es imposible que el submarino esté el día 14 en completo armamento para verificar pruebas extraoficiales.

Todavía se está pintando: hay que aguardar que seque la pintura: después hay que recubrir de caucho fundido los asientos de los seiscientos cincuenta acumuladores, con el objeto de que los derrames de ácidos que puedan ocurrir no dañen las planchas de hierro.

Luego hay que proceder á la instalación de los acumuladores á bordo, en cuya faena, se consumirán seis ó siete días: hecho esto hay que establecer la red de conductores é instalar aparatos de menor cuantía como teléfonos y otros.

No pueden ser, es imposible que sean las pruebas oficiales hácia el día 22, como asegura el señor Ortega Munilla, puesto que las extraoficiales tienen que hacerse bastante después de la fecha que indica el sudicho corresponsal.

Además, como el día de las pruebas oficiales ha de ser señalado por el Ministro de Marina, y éste nada puede resolver hasta que el inventor le manifieste que todo está listo, es arbitrario cuanto se diga respecto á la fecha del día de las pruebas oficiales del submarino.»

La caspa y otros males que afectan el cráneo inevitablemente destruyen la vida del pelo. El remedio mejor para estas excrescencias es el Tónico Oriental, que las hace desaparecer prontamente.

Pero esto no es todo: vigoriza y dá tono á la cutícula de tal manera que la caspa no puede reproducirse mientras se continúe su uso. La transpiración obstruida causada por el entorpecimiento de la membrana exterior es el origen de muchas de las enfermedades del cabello, y este entorpecimiento no puede existir cuando los vasos superficiales reciben su tono por la acción de este raro vigorador vegetal.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las *br. n. quitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas crónicas*, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.

«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciarle su importancia y los servicios que está llamado á prestar.»

(*Profesor Basin, médico del Hospital de San Luis.*)
Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, París.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 13 de Febrero de 1889.

En el Romano G. Nonis Februarii año 2642.

En el Juliano de rusos y griegos 31 de Enero de 1889.

En el Portugués, quarta feira 13 de Fevereiro de 1889.

En el Republicano francés, 24 Lluvioso, año 97.

En el Israelítico, 9 Adar, año 5649.

En el Musulmán, 8 Dsch-el-accher año 1306.

En el Persa 13 Scharim año 1259.

En el Egipcio 13 Pakon año 5637.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.
San Benigno, mártir.—Santa Catalina de Ricci, virgen dominica y no Rizis como dice el Almanaque Indulgencia plenaria en iglesias del orden de predicadores.

Fiestas de la Virgen.—La modestia de María santísima.—Nuestra Señora de San Apolinar en Roma.
Liturgia.—Oficio y misa de Santa Inés. Rito doble color rojo ó encarnado.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Agustín.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.
San Martiniano, ermitaño.—San Gregorio II, papa.—En San Pedro en Roma está el cuerpo.—San Agabo, profeta de que habla San Lucas.—San Polvinto y Santa Paulina, mártires.—Santa Fusca virgen y mártir con Santa Maura, su nodriza.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.
San Pedro Tomás, obispo y mártir.—San Rachon, obispo de Autun.—San Avito, obispo de Viena.—San Valentín obispo y mártir en Terni.

Liturgia.—Oficio y misa de San Marcelo, papa.—Rito doble color rojo ó encarnado.

SECCIÓN OFICIAL

Orden de la plaza del 12 de Febrero.

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor comandante de Pavia don José Fernandez Castañón.

Parada y vigilancia, Pavia.
Hospital y provisiones, 6.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 133. Idem en la Prevención, 8.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 29, con 3.230 0/0 kilos.

Idem de cerda, 15 con 1.358 0/0 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 56'27.

Cadáveres sepultados, 14.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.
Sale el sol á las 6 50.
Pónese á las 5 38.

Sale la luna á las 3 24 T.
Pónese á las 5 14 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

ENTRADOS.
De la Habana, vapor Vizcaya, capitán García, con carga general, la correspondencia y 82 pasajeros.

De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, vapor Africa, capitán Miró, con carga general, la correspondencia y 10 pasajeros.

SALIDOS.
NINGUNO.

Mareas de hoy.
Bajamar, 6 43 M | B
Pleamar, 12 55 M | P

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de Melitón, Gonzalez y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.

El vapor español **Colindonga**, su capitán don E. García, saldrá el miércoles 13 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

VAPOR
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español **Segovia**, su capitán don Blas Martín, saldrá el viernes 15 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Compañía de Navegación «La Flecha» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Eduardo**, capitán Lanauri, saldrá de este puerto el 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de Vinuesa y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español **Nuevo Extremadura**, su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 19 de Febrero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de O. de Olavarría y comp.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español **Julian**, su capitán don J. Guinea, saldrá el lunes 18 de Febrero, á las cuatro de la tarde.



La Misa de Requiem con vigilia y responso que tendrá lugar en la iglesia de San Felipe Neri el jueves 14 del actual, á las once en punto, y todas las misas rezadas que puedan decirse el mismo día en dicha iglesia, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

DON ADOLFO ROMERO

Y GARRACÍN,
Q. S. G. G.

Su viuda, hermanos y demás familia, suplican á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religiosos actos, favores que agradecerán.



EL SEÑOR DON

FRANCISCO FERNÁNDEZ

DE ARJONA Y NUÑEZ,
Director del *Clamor de Cádiz*.
(Falleció el lunes 11 del corriente)
E. P. D.

La Misa con Vigilia que á las diez en punto de la mañana se ha de cantar y las rezadas que se han de celebrar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario hoy miércoles serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus padres, hijos, hermanos, hermana política, sobrinos y demás familia, suplican á los fieles se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del finado.

No se reparten esquelas.



El miércoles 13 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, será trasladado al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

D. JOUL VIALHA DE TIVAU

Y MORENATI,

Comendador de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, individuo de la Sociedad Gaditana de Amigos del País y sub-director de la Compañía de Seguros «La Unión y El Fénix Español.»

Q. S. G. G.

Su hijo, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director Espiritual y demás parientes y afectos

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la parroquia de San Antonio.
No se reparten esquelas.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,
D. Ricardo de Sobrino.

La duquesa de Prim está gravemente enferma.

Madrid 12 á las 40 de la mañ.

La *Gaceta* publica los nombramientos de los magistrados.

Continúan intensísimos los temporales de nieves en el Norte, dificultando el paso de los trenes y causando grandes perjuicios.

El asunto de los alcoholes se considera arreglado, habiendo desaparecido las dificultades que habían surgido entre España y Francia.

Madrid 12 á las 5'13 de la tarde.

D. Venancio Gonzalez ha declarado en el Congreso que se disolvió el banquete del casino republicano por por haberse dado en él gritos subversivos.

Los republicanos niegan que se faltase á la legalidad vigente.

Aguilera contesta que él mismo oyó gritar viva la revolución, y que como gobernador no podía permitir que se continuasen estos vivas.

La alocución del Papa condena los armamentos de las grandes potencias, encareciendo la necesidad de la paz.

CAMBIOS.
Londres á 90 dft., 25'65.
París á 8 dft., 2'40.

Bolsa de Madrid del día 12.
4 por 100 int. 74'60.
11. amrt. al 4 por 100 88'20.
Billetes hip. de Cuba, 103'80.

ESPECTÁCULOS.

Circo-Teatro Gaditano.
Funciones para esta noche:
A las siete y media.
Robo en despoblado.
A las nueve y media.
El gran galeoto.
Entrada general, 20 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 12 á la 1 de la mad.
Se han verificado los anunciados banquetes republicanos con el mayor orden.

La Cámara francesa aprobó el proyecto de elección por distritos.

Continúa en el Congreso la discusión de las reformas militares.



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7, eventual la de Malaga el 7.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.
El 30 de Cadiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Malaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 25 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Los viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Los a Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Malaga.—Y salidas de Malaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tangier y Cádiz, por el vapor *Mogador*.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor *Nabat*.

Servicio de Tanger.—El vapor *Tanger* saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a como han de ser, en el más cómodo y barato modo posible.—Precios de Manilla a

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosea y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quinina. En PARIS, 8, r. Vivienne y en las princip. Farmacias.

Las Cápsulas Pelletier...
ENFERMEDADES VENEREAS Y SÍFILIS.
El Rododermato del Doctor Borelli...
Véndese en la botella del Dr. M. Merlioz, San Francisco, 25, y en las demás farmacias.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS de este remedio de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero. La expectoración se produce de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Perfumiería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento, se reducen a un estado enteramente concreto, o más bien, sólido, han adquirido por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden llevarse muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciba y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Isabella Católica, 3. Delegación de la Compañía Transatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C^a

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 23 de Febrero

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consiguatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

¿Teneis los?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desordenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE GEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

En Cádiz: Sra. Viuda de Ayala de Mendoza.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra mas rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogia con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños esturmosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8 RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias

Hay que olvidar los paraguas.

En la Camisería Marin, cesor Luis Massip, se han recibido impermeables diferentes de clases y tamaños para señoras y caballeros, que a mas de preservar convenientemente de la lluvia y del frio, son una prenda cómoda y elegante, que hace absolutamente innecesario el uso del paraguas.

ANCHÁ Y AMARGURA, 11.

DOUBLE MAGNESIA INCALGAREA

PREPARADA POR EL DR. BORELLI.

Para curar los dolores de estómago, por intersticios que son, los indigestiones, las eructaciones, las náuseas, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómitos, jaquecas, flatos, dolores del estómago, el mar en las náuseas, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, etc., etc.

La doble magnesia del Dr. Borelli suelta todas las aguas minerales caldas, etc., etc.

que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco.

Véndese en la botella del Dr. M. Merlioz, San Francisco, 25, y en las demás farmacias.

Los pedidos han de dirigirse a Borelli hermanos Asnto 53, Barcelona.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

Se venden en cajas para perfumar INSTANTANEAMENTE

los muebles, las alfombras, los tapices, los vestidos, etc., etc.

NUBIAN FLUSTRE
Líquido impermeable
SE HALLA DE VENTA: Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterías y ultramarinos.
Para los pedidos dirigirse al Representante y Agente General
EMILIO NUVIOLA. — 10, Fuente de S. Miguel. — BARCELONA.

PAPEL FAYARD & BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Universal, Preciados, 52, Madrid.

FUGOGLICINA DEL D' GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento a los enfermos cuyo estómago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca accidente alguno en las vías digestivas.

En PARIS, LE FERDRIEL & Co, y en todas las Farmacias.

En Cádiz: J. Calatrigo, calle de la Tor...

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquitis y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, Resordenes de la circulación con tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trouseau, Dervigny, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Eschscholtz, Emery, E. de Salle, Fové, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibi, etc., han proclomado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona, farmacia de la Estrella, y Fernando VII.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.

(Pídase el nuevo prospecto) Grde Ibas Marot para limpiar grano.)

Tricófero del Dr. Pad

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de 123 Colunmas, Gad 2, San Francisco, número